

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16541 BURGOS

Edicto

Doña Cristina García López, Secretaria del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 955/2011 se sigue, a instancia de María del Rocío Díez Peñas, expediente para la declaración de fallecimiento de José Luis Díez Peñas, nacido el día 9 de marzo de 1956 en Entraspinedo (Valladolid) (en la actualidad contaría con 56 años de edad), vecino de Burgos, que desapareció el día 15 de octubre de 1975 de su domicilio sito en Burgos, calle San Juan de Ortega, número 14, 2.ª A, no teniéndose de él noticias desde la fecha de su desaparición, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Burgos, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120027573-2